



GUÍA METODOLÓGICA PARA LOS DINAMIZADORES

- **ENFOQUE**
 - **Funciones del grupo impulsor**
- **LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA**
- **EL PAPEL DEL DINAMIZADOR/A**
 - **El trabajo en red**
plantea los siguientes principios
- **TEMPORALIZACIÓN DE TAREAS**
 - **Secuencia de tareas**

GUÍA METODOLÓGICA PARA LOS DINAMIZADORES

Consenso Social sobre Migración

ENFOQUE

La puesta en marcha del proceso **Consenso Social sobre Migración (CSM)** quiere contribuir a la construcción de una nueva sociedad, que incorpore las necesidades de cambio y amplíe la perspectiva a las causas globales de la migración. Siendo la inmigración uno de los temas que más preocupa a la sociedad en los últimos años, se justifica la búsqueda de un consenso respetado por todos.

No se trata de impulsar un acuerdo únicamente político sino fundamentalmente un acuerdo social cuyo horizonte de implementación requiere un largo margen de tiempo; un acuerdo social que involucre a todos los agentes sociales organizados, a los propios inmigrantes y a la ciudadanía en general.

Su perspectiva quiere promover el bienestar de las generaciones futuras, no sólo resolver los problemas inmediatos, ni los de las generaciones actuales.

Los espacios y escenarios que el mismo proceso CSM pretende generar permitirán:

- identificar problemas concretos y cercanos de la realidad cotidiana,
- recoger propuestas de solución a los mismos,
- profundizar el debate de los temas que la coyuntura actual plantea,
- formular soluciones de problemas específicos en el ámbito local o autonómico.

En este sentido, el CSM ha de convertirse en una importante aportación a un pacto de estado que realmente se plantee un horizonte más amplio y largo en el tiempo..., lograr **una sociedad verdaderamente integrada en el 2020.**

El Foro de Expertos, ya realizado como parte del proceso previo a la puesta en marcha del consenso, ha permitido una aproximación cualificada en términos de diagnóstico y propuestas sobre los distintos bloques temáticos, ahora sistematizados en el documento "Memoria de la Fase previa", al que se puede acceder en la página web del CSM.

Emprendemos ahora la fase de consenso cuyo objetivo fundamental es generar el más amplio espacio de participación y encuentro social, en el mayor número de lugares y ámbitos locales posibles, en los que se garantice la participación activa de las organizaciones, movimientos y agentes sociales para compartir su realidad y sistematizar sus aportes y propuestas tanto del ámbito local, municipal, provincial, como autonómico.

El instrumento fundamental para el trabajo es el **Documento Base** fruto del proceso hasta ahora realizado. En esta primera **"fase de articulación local"** debería prevalecer la participación de agentes y movimientos de ámbito no estatal, de tal forma que el proceso del Consenso Social sobre Migración permita recoger las aportaciones de realidades sociales organizadas que no cuentan con un referente o con una estructura de ámbito estatal.

El impulso a la constitución de **grupos impulsores locales del CSM**, será tarea prioritaria de los dinamizadores. Desde allí, se establecerá el plan de trabajo que permita la puesta en marcha del CSM en el ámbito de su actividad, la invitación a otros sectores sociales, organizaciones, en la perspectiva de crear **una red de entidades y personas** cuyo trabajo repercuta en la dinamización del proceso del CSM, con una perspectiva a más largo plazo.

FUNCIONES DEL GRUPO IMPULSOR

- Difundir los objetivos, enfoque y actividades del CSM.
- Fomentar el debate y la reflexión entre sus integrantes.
- Reforzar la sensibilización e implicación de las entidades representadas ante el fenómeno migratorio.
- Analizar la realidad, a partir de las variadas visiones de sus miembros.
- Velar por un desarrollo coherente y ordenado de las actuaciones.
- Velar por un aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles.
- Fomentar de manera permanente la colaboración de otros sectores.
- Sistematizar los aportes de los y las participantes en las actividades.
- Trasladar los resultados del proceso (sistematización de diagnóstico y propuestas) a la coordinación técnica estatal del CSM, para ser incorporados en el documento base.
- Evaluar y dar seguimiento a las iniciativas que han salido del proceso.

LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

Esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de-construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores.

Este enfoque metodológico parte del supuesto de que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia actual y un cuerpo de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos de construcción de conocimiento en los que participan. La metodología participativa promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo.

En este sentido, la metodología participativa busca que los participantes resignifiquen su experiencia y la de los otros con lo que su aprendizaje se contextualiza en su realidad cotidiana y se ajusta a las particularidades de su proceso de desarrollo.

En síntesis, la metodología participativa busca:

- ◆ partir siempre de la realidad y de la experiencia de los sujetos,
- ◆ generar un proceso lúdico y creativo de reflexión y análisis sobre las creencias, actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y la de su grupo,
- ◆ para volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella.

Aplicando **una Metodología Participativa** para cada actividad que se genere, se puede utilizar como esquema de trabajo el siguiente:

1. **Partir de lo que sabemos y sentimos** sobre la migración: partir de la práctica, la experiencia, y los conocimientos que se tienen sobre el tema. (Diagnóstico)
2. **Reflexionar y profundizar sobre el tema:** tener presentes los aportes sistematizados tanto de diagnóstico como de propuesta del Acta Memoria de los expertos (web csm), otros aportes teóricos sobre el tema. (Documento base).
3. **Lo que podemos hacer:** formulación de propuestas generales o específicas y en todos ámbitos (local, municipal, provincial, autonómico, estatal) y sistematización de las mismas.

Al final de cada actividad realizar su evaluación.

EL PAPEL DEL DINAMIZADOR/A

El dinamizador/a tal como su nombre lo indica es el encargado de facilitar los procesos que se generan dentro de la metodología participativa. De esta forma su papel principal consiste en **promover la participación, la reflexión y el diálogo de todas las personas incluidas en el proceso**. Se trata de favorecer el debate abierto, multisectorial y participativo que incorpore la pluralidad de agentes sociales que intervienen en la integración y a la ciudadanía, en general.

Desde la perspectiva de la animación socio-cultural, impulsa una dinámica intercultural, potenciando la participación de todas las personas y organizaciones, asumiendo responsabilidades, y manteniendo una **permanente comunicación con su responsable directo de la coordinación técnica del CSM a nivel estatal**.

Su dinámica en el grupo debe ayudar a:

- Construir confianza, ayudar a crear consenso: ver que todos/as, especialmente las/os participantes más silenciosas/os estén de acuerdo sobre las decisiones.
- Promover la comunicación: haciendo preguntas, para saber qué piensan las/os participantes de determinada propuesta, sintetizar los puntos principales al final de la sesión.
- Cooperar, acompañar y orientar los procesos pero no mandar ni ordenar en ellos.
- Ante un conflicto, ayudar a la gente a entender los puntos de vista de los/as otros/as, buscando elementos comunes. Recoger tanto los consensos como las discrepancias.

Así el dinamizador/a propone las actividades, apoya el trabajo en comisiones, modera los plenarios, aporta -como un insumo más- elementos de orden teórico-conceptual, promueve la participación activa de todo el grupo, rescata las vivencias de los participantes y los elementos de su cotidianidad, impulsa el diálogo abierto, lleva el control del tiempo, evita la dispersión del grupo, procura ligar los diferentes elementos que surgen en la discusión, pero nunca impone su visión de las cosas y su concepción del mundo.

EL TRABAJO EN RED PLANTEA LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

- Todos tenemos algo que aportar en el CSM.
- Las aportaciones que cada agente social realiza, son una más de las múltiples que se realizan en cada comunidad.
- La propuesta que un agente realiza, no puede ser válida para trabajar todos los objetivos, ni para atender a todos los grupos y sectores de una comunidad.
- Lo que no puede ser atendido por unos, puede ser afrontado por otros.
- Los aportes realizados por una asociación u organización, pueden ser enriquecidos si son desarrollados en relación de complementariedad con otro u otros miembros de la red.

TEMPORALIZACIÓN DE TAREAS

En la tabla que aparece a continuación se reflejan aquellas tareas centrales que se han de realizar por parte de los/as **dinamizadores** en el proceso de impulso del CSM y los tiempos previstos para desarrollarlas.

SECUENCIA DE TAREAS

1. Elaboración del Mapeo de asociaciones, organizaciones empresariales y sindicales, entidades sociales, instituciones de derecho público y personas; desde el ámbito local hasta el autonómico, que podrían incorporarse a la propuesta. Se trata de establecer un análisis del mapeo inicial:
 - Indagar qué otras organizaciones tienen los mismos objetivos, metodología y población objetivo, para evitar solapamientos e intercambiar experiencias.
 - Conocer qué otras organizaciones se dirigen a la misma población, pero con otros objetivos y/o metodologías, para plantear posibles estrategias de coordinación.
 - Indagar qué organizaciones se dirigen a otras poblaciones, pero con similares objetivos y/o metodologías, para plantear posibles estrategias de coordinación.

2. Enviar una **carta** de presentación del CSM a todas las organizaciones del mapeo que tengan representatividad (en el municipio) y que sean susceptibles de participar en el proceso CSM de una forma activa. Carta acompañada del **documento de presentación** de la propuesta.

Este envío de cartas también permite un segundo objetivo, el de difundir a toda la población la puesta en marcha de un programa de CSM.

3. El dinamizador del proceso mantendrá **reuniones** con aquellas entidades que muestren su interés por el proyecto. En estas reuniones se les explica más detalladamente la filosofía del CSM, la forma de trabajar, el proceso desarrollado hasta ahora y lo que un proceso de estas características puede significar para la población migrante, y para el municipio, provincia, comunidad autónoma o la sociedad española en general. Puede utilizar el "power point" como introducción.

De esta dinámica se crea el **grupo impulsor** del CSM a nivel local, municipal o autonómico de acuerdo con el ámbito de acción de sus componentes.

Se pone a disposición de todas/os los materiales que se han ido elaborando, la **web**, y los procedimientos para garantizar la participación y recoger sus aportes. Es importante **recoger las inquietudes** tanto de contenido, como metodológicas, de cara a los siguientes pasos del proceso. Hacer llegar al equipo técnico dichas aportaciones. Las entidades dispuestas a implicarse en esta iniciativa, pueden recibir una **formación** por parte del equipo técnico del CSM.

4. Crear una **red de entidades y personas** cuyo trabajo repercuta directamente en la dinamización del proceso del CSM.

De cara a ganar una mejor dinámica de trabajo (si el grupo impulsor es muy amplio) se puede **trabajar por comisiones**. Cada una de las entidades puede ubicarse en aquella o aquellas comisiones que considerase más oportuna según su propio criterio.

Esto es particularmente importante a la hora de **sistematizar** los aportes de diagnóstico y las propuestas de cada eje temático propuesto (Vivienda, Salud, Educación y Cultura, Economía y Empleo, Interculturalidad, Servicios Sociales, Participación Política y ciudadanía, y Codesarrollo). **Enviar** dicha sistematización a la persona de referencia en el equipo técnico estatal.

También se considera importante realizar reuniones en las que esté todo el grupo impulsor (**plenarios**) y donde se ponga en común el trabajo realizado por cada una de las comisiones, ya que de esta manera todo el mundo tendría una visión global del proceso.

5. Elaborar el **plan de Trabajo** que dé cuenta de las actividades propuestas, el ámbito de su realización y el cronograma de los mismos, en función de la implementación del CSM en el ámbito respectivo.

El proceso puede iniciarse mediante la convocatoria de encuentros múltiples o bilaterales, partiendo de ámbitos locales hasta concluir en el ámbito autonómico. Pueden ser foros amplios, encuentros, talleres, jornadas, reuniones, festivales interculturales, etc., espacios de participación, que permiten sistematizar los aportes en materia de diagnóstico de la realidad (generales o específicos) y fundamentalmente las **PROPUESTAS**, sean estas de carácter general o aborden aspectos más específicos en todos y cada uno de los grupos y bloques temáticos.

De todo este proceso ha de salir consolidado el espacio de trabajo, los contenidos fundamentales, identificados los principales nudos problemáticos a resolver para avanzar en la formulación e implementación del CSM en el ámbito local, comarcal, municipal, provincial según corresponda.

Identificar y definir qué agentes sociales han participado del proceso y podrían participar (o ser invitados a participar) en los foros de agentes y movimientos sociales de ámbito estatal.

6. Participación en la realización de los **3 Foros Estatales:**

- Foro con entidades sociales.
- Foro con organizaciones empresariales y sindicales.
- Foro con instituciones de derecho público y similar.

7. Participación en las **Jornadas y Festival (Rivas Vacia Madrid):**

Durante las jornadas se ha de tener ya sistematizado el conjunto de los aportes de todo el proceso en términos de diagnóstico de la realidad y el conjunto de las propuestas. Todo ello, será objeto de nuevos debates y enriquecimiento con la participación del grupo de expertos que ha acompañado el proceso. El Festival sería la "puesta en escena" de todo el proceso global del CSM.

El carácter estatal de las jornadas y el festival, no impide a todas y cada uno de los procesos locales, provinciales y/o autonómicos, la realización de similares jornadas, con igual énfasis y carácter estatal. Se trata de implicar a toda la sociedad, de avanzar en una transformación de la acción social histórica de las comunidades, cambios que favorezcan la materialización de un verdadero Consenso Social sobre Migración.

8. Encuentro Estatal de Grupos Impulsores:

Con la finalidad de recoger al conjunto de agentes dinamizadores del CSM, de sistematizar toda la dinámica desarrollada, de valorar el proceso de implementación del consenso desde los ámbitos locales hasta los autonómicos, y fundamentalmente para visualizar colectivamente los nuevos desarrollos de la propuesta, se realizará un encuentro estatal de grupos impulsores.

Para este momento la Comisión Técnica Estatal tendrá en marcha la elaboración de las conclusiones de propuestas fruto de la sistematización de todo el proceso, que han de ser objeto de nuevos enriquecimientos en este encuentro estatal de los grupos impulsores. Al mismo tiempo, se podrán discernir colectivamente los nuevos escenarios y espacios de impulso del CSM a un mediano plazo.

En este encuentro se prepararán los dos seminarios estatales:

- ◆ **Seminario I:** FEMP, y funcionarios de Comunidades Autónomas y de la administración central.
- ◆ **Seminario II:** con los Grupos Parlamentarios en el ámbito del Congreso de los Diputados.

